ACTO DE APERTURA

DISCURSO DEL ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS ILLANES, DECANO DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Con la venia, Señor Rector Magnífico de la Universidad.

Eminentísimo Señor Cardenal.
Excelentísimo Señor Arzobispo.
Colegas y profesores.
Señoras y señores:

En octubre de 1987 se celebró en Roma la VII Asamblea general ordinaria del Sínodo de Obispos, que versó sobre la vocación y misión de los laicos. En el otoño de este año de 1990 tendrá lugar una nueva sesión sinodal, en la que se tratará de la formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales. Ambas reuniones episcopales obedecen a una misma preocupación o deseo: promover una presencia viva de la Iglesia y del Evangelio en la sociedad contemporánea, fomentando para ello la conciencia vocacional del conjunto del Pueblo de Dios.

Meses antes del Sínodo de 1987, dedicamos en esta Facultad de Teología nuestro Simposio internacional al tema del laicado, analizando, desde la perspectiva científico-teológica que nos es propia, la condición y la misión de los fieles laicos, es decir de los cristianos corrientes que viven en medio del mundo, en las más variadas situaciones y ocupaciones profesionales. El Simposio mismo y, después, sus Actas, que vieron la luz en un plazo muy breve, constituyeron una significativa aportación a las tareas preparatorias de aquella Asamblea sinodal. Esa experiencia —que continuaba la de ocasiones anteriores—, junto con la invitación contenida en los *Lineamenta* para el nuevo Sínodo, concebidos y difundidos con el deseo de «estimular la reflexión común sobre la formación de los sacerdotes» [1],

1. SÍNODO DE LOS OBISPOS, *La formación de los sacerdotes en la situación actual. Lineamenta,* prólogo

nos ha movido a dedicar también este año nuestro Simposio al tema del que se ocuparán, dentro de unos meses, los Obispos que, en representación del Episcopado mundial, acudirán a Roma.

La estructura de la Iglesia está determinada, en gran parte, por la distinción y mutua compenetración entre un doble sacerdocio: el común, por el que todo cristiano queda habilitado para vivir su vida entera como acto de culto a Dios y como testimonio ante los demás hombres, y el ministerial, a través del cual Cristo se hace presente en su Iglesia como cabeza que la anima y vivifica. La presencia de la Iglesia en el mundo y su vitalidad apostólica dependen, de modo muy particular, del ejercicio del sacerdocio común, gracias al cual se manifiesta la virtualidad de la gracia para santificar desde dentro las más variadas circunstancias y situaciones. El Sínodo de 1987 y la Exhortación apostólica *Christifideles laici* han dejado, de cara al Sínodo de 1990, recordar que esa vitalidad la posee la Iglesia no por sí misma, sino recibida de Cristo; presupone, pues, la realidad del sacerdocio ministerial, con el que están relacionados el ministerio de la palabra y de los sacramentos, el anuncio de Cristo, la invitación a seguirle y la oferta de la gracia que hace posible ese seguimiento.

Hablar del sacerdocio ministerial, y en consecuencia de aquellos a los que, ordinariamente, se designa como sacerdotes, no es hablar sólo de un sector de la comunidad eclesial, sino de la Iglesia entera, que, como misterio y realidad de comunión, vive en todo instante a través de la vida y de la actividad de cuantos la integran. La importancia del ministerio sacerdotal y, por tanto, de la formación de los sacerdotes, constituye un dato obvio, ampliamente glosado por la teología y testificado por la historia, en el que no hace falta insistir. Baste citar unas palabras pronunciadas por Juan Pablo II al comienzo de su pontificado, que los *Lineamenta* del próximo Sínodo han querido recoger y recordar: «Es necesario hoy de nuevo realizar todos los esfuerzos posibles (...) para formar las nuevas generaciones de candidatos al sacerdocio, de futuros sacerdotes (...). La plena reconstrucción de la vida de los seminarios en toda la Iglesia será la mejor prueba de la realización de esa renovación, hacia la cual el Concilio ha orientado a la Iglesia»[2].

2. JUAN PABLO II, *Carta con motivo del Jueves Santo de 1979* (AAS, 71, 1979, 392); citada en *Lineamenta*, n. 1.

No sería difícil documentar la constancia con que Juan Pablo II ha vuelto sobre esa convicción y esa decisión iniciales concretando y comentando múltiples aspectos relacionados con los seminarios y la formación permanente del clero; no es éste, sin embargo, el momento de hacerlo. Quisiera, en cambio, mencionar otras palabras suyas, tomadas de nuevo en una de sus cartas con motivo del Jueves Santo, puesto que nos sitúan ante el núcleo del que —así lo afirmaba el propio Pontífice— debe partir toda consideración sobre la actividad sacerdotal: «El sacerdote encuentra siempre, e invariablemente, la fuente de su propia identidad en Cristo Sacerdote (...). El sacerdote está marcado con el sello del Sacerdocio de Cristo»[3]. Es la misma doctrina que el Fundador de esta Universidad, Mons. Josemaría Escriva de Balaguer, reflejaba en una de sus homilías: «¿Cuál es la identidad del sacerdote? La de Cristo. Todos los cristianos podemos y debemos ser no ya *alter Christus*, sino *ipse Christus*: otros Cristos, ¡el mismo Cristo! Pero en el sacerdote esto se da inmediatamente, de forma sacramental»[4]. El ministerio sacerdotal ha de ser entendido a partir de Cristo y, más concretamente, de Cristo en cuanto cabeza que se hace presente sacramentalmente en su Iglesia.

Los *Lineamenta* preparatorios del Sínodo, en la parte destinada a exponer los presupuestos fundamentales del conjunto de la exposición, incluyen una frase neta y decidida; la «cuestión del sacerdocio ministerial no es en sí misma el objeto de este Sínodo»[5]. No se quiere decir con ello que la reflexión sobre la formación del sacerdote pueda desarrollarse con una metodología puramente sociológica o empírica, prescindiendo de toda consideración de la naturaleza del ministerio sacerdotal —tarea imposible, pues la teología pastoral está en estrecha vinculación con la dogmática—, sino más bien que la doctrina sobre la identidad sacerdotal —sobre la referencia del sacerdote a Cristo y, en Cristo y por Cristo, a la Iglesia— es una realidad ya adquirida: de hecho los *Lineamenta* remiten en ese mismo lugar, a los documentos del Concilio Vatica-

3. JUAN PABLO II, *Carta con motivo del Jueves Santo de 1986* (AAS, 78, 1986, 698).

4. De la homilía *Sacerdote para la eternidad*, pronunciada el 13.IV.1973; recogida en *Amor a la Iglesia*, Madrid 1986 (la frase citada está en p. 70).

5. *Lineamenta*, n. 7.

no II, a los trabajos y conclusiones del Sínodo de los Obispos de 1971, a las enseñanzas de Pablo VI y Juan Pablo II, a las orientaciones provenientes de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

En coherencia con ese planteamiento nos pareció necesario dedicar la primera de las jornadas de este Simposio a considerar, de una parte, algunas de las interpelaciones que la situación cultural y social contemporánea suscita respecto al sacerdocio; y, de otra, la doctrina teológica sobre la identidad del sacerdocio ministerial. El Profesor Jean-Robert Armogathe, de la École des Hautes Études, de París, y el Profesor Anton Ziegenaus, de la Facultad de Teología de Augsburgo, nos ayudarán a introducirnos en una y otra temática, ofreciendo el trasfondo adecuado para el diálogo posterior, centrado ya, de forma directa, en la formación sacerdotal.

A este respecto caben, fundamentalmente, dos esquemas, recordados también por los *Lineamenta*: considerar las dimensiones fundamentales del vivir y el actuar sacerdotales (sentido del misterio, servicio a la comunión, misión apostólica); o bien examinar los diversos aspectos de la formación: el espiritual, el teológico, el pastoral, etc.[6]. El primero de esos esquemas, que permite una exposición muy viva, resulta particularmente apto para un documento escrito. El segundo favorece un análisis y una discusión detallados. Es por eso el que hemos elegido para estructurar el resto de nuestro trabajo.

El jueves 19 comenzaremos con una primera ponencia que nos situará ante la institución más específicamente dirigida a la formación sacerdotal: el Seminario; correrá a cargo del Prof. Juan Esquerda Bifet, de la Universidad Urbaniana. Después, siempre dentro de la misma jornada, nos ocuparemos —guiados por el Prof. Lucas F. Mateo-Seco, de esta Facultad, y el Prof. Julián Herranz, Secretario del Consejo Pontificio para la interpretación de los textos legislativos— de cuestiones relacionadas con los aspectos espirituales y pastorales de la formación. El tercero y último día, es decir el viernes 20, el Prof. Salvador Pié i Ninot, de la Facultad de Teología de Cataluña, y el Prof. Antonio Livi, del Ateneo Romano de la Santa Cruz, nos hablarán de otros dos elementos, los más específicamente intelectuales, de la labor formativa: la teología y la cultura. Los diálogos y las comunicaciones completarán el panorama.

6. *Lineamenta*, n. 25.

Como apertura para nuestra tarea tendremos la oportunidad de escuchar dentro de unos momentos a Su Eminencia el Cardenal Antonio Innocenti, Prefecto de la Congregación para el Clero. No hace falta que encomie la importancia de su cargo y de su persona; debo, en cambio, agradecer su amabilidad al aceptar la invitación que le dirigimos. Sus palabras, que nos permitirán entroncar con orientaciones y perspectivas muy cercanas al Romano Pontífice y al próximo Sínodo de los Obispos, constituirán no sólo un pórtico, sino un punto de referencia para nuestro trabajo.

Clausurará estas jornadas el Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Mons. Alvaro del Portillo. Su presencia, por primera vez en uno de nuestros Simposios, constituye un honor para la Facultad de Teología, que agradece hondamente la acogida que dispensó, desde el primer momento, a nuestra petición para que nos acompañara. Su intervención, que lleva por título «Sacerdotes para una nueva evangelización», nos situará ante el horizonte apostólico que dota de sentido último a esta reunión científica y al Sínodo de los Obispos al que aspira a servir.

Puedo, pues, concluir dando la bienvenida a cuantos han acudido al Simposio provenientes de otras instituciones académicas y de otras ciudades, y deseando a todos una feliz estancia y un hondo y eficaz trabajo.